

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los párrafos segundo y cuarto del artículo 12 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, así como por los artículos 25, inciso a), 28 inciso i), 30, 34 primer párrafo y 38 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se convoca a las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General de este Instituto Electoral a la **sesión extraordinaria** que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **viernes 15 de junio de 2018**, en la **Sala Ejecutiva** de este Instituto Electoral ubicada en carretera Guanajuato-Puentecillas Km. 2+767, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución del expediente 01/2018-PSO-CG, mediante el cual se determina la existencia de infracción por parte del Partido Revolucionario Institucional, respecto a lo ordenado en el acuerdo CGIEEG/043/2018, ello derivado de la presentación extemporánea de los criterios para cumplir con la paridad de género en la postulación de candidaturas a diputaciones locales y a presidencias municipales para el Proceso Electoral Local 2017-2018.
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución del expediente 02/2018-PSO-CG, mediante el cual se determina la existencia de infracción por parte del Partido del Trabajo, respecto a lo ordenado en el acuerdo CGIEEG/043/2018, ello derivado de la presentación extemporánea de los criterios para cumplir con la paridad de género en la postulación de candidaturas a diputaciones locales y a presidencias municipales para el Proceso Electoral Local 2017-2018.
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución del expediente

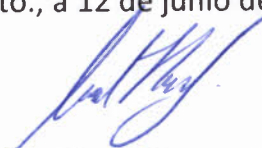
04/2018-PSO-CG, mediante el cual se determina el desechamiento de la queja interpuesta por César Romero Colín, al considerarse que los hechos que se denuncian no constituyen violaciones a la normatividad electoral.

VII. Clausura de la sesión.

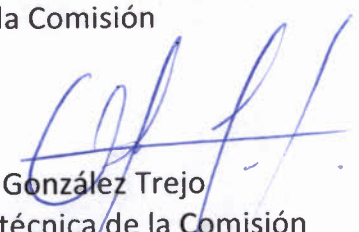
Atentamente

La elección la haces tú

Guanajuato, Gto., a 12 de junio de 2018



Licenciada Sandra Liliana Prieto de León
Presidenta de la Comisión



Licenciado Arturo González Trejo
Suplente de la secretaria técnica de la Comisión

